



POLITICA DE CALIDAD

LIFECO CONSTRUCCIONES S.L. (en adelante, LIFECO o la organización) ubicada desde el año 2014 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) es una empresa dedicada al sector de la construcción a nivel local y autonómico, cuya actividad se especializa principalmente en obras de movimiento de tierras, desarrollo de infraestructuras y montaje de redes de riego o abastecimiento, limpieza y mantenimiento de cauces y otras actividades de albañilería y trabajos con maquinaria pesada bajo demanda.

La organización, consciente de la importancia del valor de las personas en el desarrollo de su actividad, cuenta con una plantilla altamente cualificada y comprometida, liderada por su Dirección, con el desarrollo del trabajo bajo estándares de máxima calidad, con el objetivo de lograr la satisfacción del cliente y su fidelización.

Para el cumplimiento de sus compromisos empresariales y en materia de gestión de calidad, LIFECO se ha dotado de una herramienta de estandarización de sus procesos de dirección, gestión y producción, mediante la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, teniendo en cuenta tanto el propósito como el contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impacto de su actividad.

Esta voluntad de compromiso se articula en los principios fundamentales, establecidos por LIFECO, que definen esta Política y actúan como marco de referencia para el establecimiento de objetivos de calidad en coherencia con los objetivos empresariales y compatibles con los objetivos de dirección y gestión estratégica.

1. Orientación de los procesos de gestión y producción hacia la obtención de la satisfacción del cliente.
2. Establecimiento periódico de objetivos específicos de calidad y de la planificación de acciones para abordarlos, de carácter cuantitativo y verificable, bajo el compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.
3. Cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y asociados a la normativa vigente.

La organización se compromete al cumplimiento, estableciendo los medios para ello, de todas aquellas disposiciones y requisitos legales, reglamentarios y/o normativos y otros requisitos aplicables en materia de calidad, laboral y de ejecución de la actividad, así como otros requisitos que la organización suscriba con respecto a la gestión de la calidad y/o relacionados con el cliente.

4. Comunicación de la Política de Gestión de Calidad.

Esta Política debe mantenerse actualizada como información documentada, comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización, y estar disponible en su versión vigente para las partes interesadas pertinentes; además, esta Política consta publicada en la página web oficial de LIFECO.

10 de enero de 2022

Fdo.: Javier Benavente Celma

Dirección/Gerencia LIFECO CONSTRUCCIONES S.L.





POLITICA DE AMBIENTAL

LIFECO CONSTRUCCIONES S.L. (en adelante, LIFECO o la organización) ubicada desde el año 2014 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) es una empresa dedicada al sector de la construcción a nivel local y autonómico, cuya actividad se especializa principalmente en obras de movimiento de tierras, desarrollo de infraestructuras y montaje de redes de riego o abastecimiento, limpieza y mantenimiento de cauces y otras actividades de albañilería y trabajos con maquinaria pesada bajo demanda.

La organización, consciente de la necesidad de protección del entorno natural en el que desarrolla su actividad, considera entre sus prioridades el respeto al medio ambiente y la conciencia preventiva en materia ambiental.

Para el cumplimiento de sus compromisos empresariales y en materia medioambiental, LIFECO se ha dotado de una herramienta de estandarización de sus procesos de dirección, gestión y producción, mediante la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, teniendo en cuenta tanto el propósito como el contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de su actividad, productos y/o servicios.

Esta voluntad de compromiso se articula en los principios fundamentales, establecidos por LIFECO, que definen esta Política y actúan como marco de referencia para el establecimiento de objetivos ambientales, en coherencia con los empresariales y compatibles con los objetivos de gestión y dirección estratégica y operativa.

1. Compromiso de protección del medioambiente y de prevención de la contaminación, mediante una adecuada gestión de los residuos generados, procurando su valorización y aprovechamiento posterior para una cadena de producción global o circular.
2. Compromiso de protección de la biodiversidad y los ecosistemas en el entorno de desarrollo de actividad, procurando procesos productivos que permitan disminuir la influencia negativa sobre el medioambiente, respetando el entorno desde una perspectiva global que priorice el principio de conservación y mejora.
3. Establecimiento periódico de objetivos ambientales específicos y de la planificación de acciones para abordarlos, de carácter cuantitativo y verificable, bajo el compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental, para la 4. Cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y asociados a la normativa vigente.
4. Cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y asociados a la normativa vigente.

La organización se compromete al cumplimiento, estableciendo los medios para ello, de todas aquellas disposiciones y requisitos legales, reglamentarios y/o normativos aplicables en materia ambiental, incluida la norma de referencia, así como requisitos que la organización suscriba respecto a la gestión ambiental.

5. Comunicación de la Política de Gestión Ambiental.

Esta Política debe mantenerse actualizada como información documentada, comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización, y estar disponible en su versión vigente para las partes interesadas pertinentes; además, esta Política consta publicada en la página web oficial de LIFECO.

10 de enero de 2022

Fdo.: Javier Benavente Celma

Dirección/Gerencia LIFECO CONSTRUCCIONES S.L.





POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LIFECO CONSTRUCCIONES S.L. (en adelante, LIFECO o la organización) ubicada desde el año 2014 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) es una empresa dedicada al sector de la construcción a nivel local y autonómico, cuya actividad se especializa principalmente en obras de movimiento de tierras, desarrollo de infraestructuras y montaje de redes de riego o abastecimiento, limpieza y mantenimiento de cauces y otras actividades de albañilería y trabajos con maquinaria pesada bajo demanda.

En LIFECO CONSTRUCCIONES asumimos el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, adecuadas a nuestro propósito, contexto y magnitud de riesgos laborales.

Nuestro compromiso se basa en los siguientes principios:

1. Cumplimiento legal: Cumplimos estrictamente con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y otros requisitos que la organización suscriba.
2. Eliminación de peligros y reducción de riesgos: Identificamos, evaluamos y gestionamos los peligros inherentes a nuestras actividades para eliminar o reducir al mínimo los riesgos laborales.
3. Mejora continua: Mejoramos de manera continua nuestro sistema de gestión para fortalecer el desempeño en SST.
4. Participación activa: Fomentamos la consulta, participación y comunicación efectiva de los trabajadores y sus representantes.
5. Integración en los procesos: La SST forma parte integral de todos los procesos operativos, desde la planificación hasta la ejecución de obras.
6. Formación y concienciación: Garantizamos la competencia de nuestros trabajadores mediante formación continua en materia preventiva.

Esta política es revisada periódicamente, comunicada a todo el personal y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

3 de marzo de 2025

Fdo.: Javier Benavente Celma

Dirección/Gerencia LIFECO CONSTRUCCIONES S.L.





POLITICA INTEGRADA DE GESTION

LIFECO CONSTRUCCIONES S.L. (en adelante, LIFECO o la organización) ubicada desde el año 2014 en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) es una empresa dedicada al sector de la construcción a nivel local y autonómico, cuya actividad se especializa principalmente en obras de movimiento de tierras, desarrollo de infraestructuras y montaje de redes de riego o abastecimiento, limpieza y mantenimiento de cauces y otras actividades de albañilería y trabajos con maquinaria pesada bajo demanda.

Consciente del impacto que estas actividades pueden generar en el entorno y del valor de las personas que forman parte de la organización, la Dirección establece esta Política Integrada, que define su compromiso con la calidad del servicio, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud laboral, como principios fundamentales de su gestión.

Esta política se basa en los siguientes compromisos:

CALIDAD

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes mediante servicios eficaces, seguros y conformes con los requisitos contractuales y legales.
- Asegurar la mejora continua de los procesos, aumentando la eficiencia y reduciendo errores, retrabajos y tiempos improductivos.
- Establecer objetivos de calidad medibles y revisables, con el seguimiento de indicadores y resultados.

MEDIO AMBIENTE

- Identificar y controlar los aspectos ambientales asociados a nuestras actividades, especialmente los relacionados con el uso de maquinaria pesada, movimiento de tierras, generación de residuos y posibles afecciones a cauces naturales.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente y con los compromisos adquiridos por la organización.
- Promover la eficiencia energética, la gestión responsable de residuos y la prevención de la contaminación como prácticas habituales en nuestras obras y trabajos.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones, enfermedades profesionales y cualquier tipo de daño a los trabajadores o colaboradores.
- Cumplir con la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y fomentar la cultura preventiva a todos los niveles de la empresa.
- Garantizar la consulta, participación e información continua del personal en temas relacionados con la seguridad y salud.

Esta política es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

La Dirección se compromete a difundir esta política entre todos los miembros de la organización, asegurar su comprensión y aplicación, y mantenerla disponible para todas las partes interesadas relevantes.

3 de marzo de 2025

Fdo.: Javier Benavente Celma

Dirección/Gerencia LIFECO CONSTRUCCIONES S.L.

